**Examen Periódico Universal de Brasil**

**Ginebra – 14 de noviembre de 2022**

**Intervención de Colombia**

Colombia da la bienvenida a la distinguida delegación de Brasil y le desea los mayores éxitos en su presentación con ocasión del 4º ciclo de Examen Periódico Universal.

Saludamos los avances de Brasil en materia de derechos humanos, así como los esfuerzos por ampliar la consulta pública, con el fin de llevar el debate sobre el examen periódico universal a diferentes esferas en el ámbito público y privado, y aumentar la visibilidad del mecanismo.

Con un enfoque constructivo recomendamos a Brasil:

1. Fortalecer las medidas legislativas y de política pública encaminadas a lograr la paridad de género y la representación proporcional étnica y racial en todos los niveles de gobierno.
2. Fortalecer las medidas y programas encaminados a atender las necesidades de las mujeres, en particular de aquellas que enfrentan múltiples formas de discriminación, como niñas, indígenas, afrodescendientes, mujeres con discapacidad, mujeres que viven con VIH, LGTBIQ+, y otros grupos vulnerables.
3. Considerar la ratificación del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú).

Gracias.